

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador  
 — PLAZA DEL CORPUS, 11 —  
 TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:  
 Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 SEGOVIA, mes. . . . . 1'25 pesetas.  
 FUERA, trimestre. . . . . 4'00  
 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
 ADELANTADO

Las referencias, avisos, artículos, y todos los asuntos relacionados con la redacción se dirigirán a ésta  
 — SAN AGUSTÍN, 7 —  
 TELÉFONO NUM. 25.

## COMPañIA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año 1918, un dividendo de CUARENTA Y DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS (43 50), líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 53 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el 7 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de sus sucursales en provincias, facturados en los impresos que al efecto se facilitarán gratis a los portadores en las mencionadas dependencias.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día en que el mismo señale, si examinados debidamente los cupones a que se refieren, resultan legítimos y correctos.

Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibo. El importe de los cupones presentados en Madrid, se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Casas de las respectivas sucursales. Madrid, 21 de Diciembre de 1918.—El secretario general, Luis de Albacete.

## Cine Ideal

Mañana, domingo

primer día de abono, se proyectará el 1.º y 2.º episodios de

El Correo de Washington

y otras cintas de GRAN ÉXITO.

El lunes, día de Reyes, segundo día de abono, estreno del 3.º y 4.º episodios de

El correo de Washington

MUY PRONTO

El Conde de Montecristo

¡¡Gran acontecimiento!!  
 Para esta cinta se establecen dos turnos.

Mañana, domingo, se celebrarán en la iglesia de los PP. Dominicos, misas a las ocho y nueve de la mañana, por el eterno descanso de la SEÑORA DOÑA HERMENEGILDA GARCÍA PELÁEZ (que en paz descanse).

El testamento, don Pedro Cristóbal, ruega a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por cuyo favor les quedará agradecido.

## Las tarifas ferroviarias y los fletes

La semana agrícola ha tenido verdadera y positiva importancia. Porque en ella se ha verificado el viaje a París del presidente del Consejo, que ha terminado la prórroga de los convenios comerciales, asunto de vital interés para nuestra agricultura por los muchos productos de exportación, que habían de tropezar, de otro modo, con obstáculos y dificultades enormes, y por lo que a primeras materias se refiere.

Ya están prorrogados esos convenios y quedamos sujetos al plazo conocido, que es suficiente, a nuestro juicio, para que el Gobierno se preocupe de designar en seguida una comisión que pueda prepararse convenientemente con el estudio de las estadísticas y la visita a los países con quienes hemos de contratar. Pues es indispensable que en estas circunstancias tan interesantes para la vida agrícola de España no vayan nuestros comisionados,

como otras veces, ciegos y sordos por la carencia de una suficiente preparación.

Otras dos cuestiones se han planteado y resuelto estos días que afectan a la Agricultura. Nos referimos a la elevación de las tarifas ferroviarias y a la baja de los fletes para determinados artículos de importación.

La elevación de las tarifas ferroviarias afecta muy hondamente a los productos del campo. Sabido es que ningún pueblo consume toda su producción, sino una parte insignificante de ella y que hay además muchos artículos que por no producirse más que en determinadas campañas, han de transportarse forzosamente de uno o otro extremo de la Península.

Las patatas, por ejemplo, cuya baja de precio solicitan insistentemente las Juntas de Subsistencias y la piden a voz en grito todos los consumidores, tendrán sin remedio que sufrir una nueva alza: el equivalente al 15 por 100 de aumento en el precio de su transporte. Y como éste, otros muchísimos productos; pero los más perjudicados son positivamente los frutos que, en cantidades grandes, se exportaban antes de la guerra y que hoy han invadido el mercado nacional. Y hasta tanto que se restablezca la normalidad en el comercio exterior de España, los productos de frutas sufrirán una situación verdaderamente angustiosa, pues con lo recargados que ya están los precios, es imposible imponer ese aumento más al consumidor y tendrá que ir en perjuicio de los agricultores.

Pero aún hay más. Los trigos no han sido excluidos de ese aumento de tarifa de transporte ferroviario. Y lo mismo que decíamos antes de las patatas, hemos de decir de este importantísimo cereal, que constituye la base principalísima de la subsistencia del país.

Y en cambio de todo esto, se rebaja el precio de los fletes para los carbones de Inglaterra y otros productos, y así mismo se incluye en la rebaja el trigo argentino, pues se reduce a la diferencia de precio entre el mercado americano y el puerto de destino.

La única ventaja está para los exportadores de naranja, que podrán hacer sus envíos con rebaja en los fletes para Inglaterra hasta 20 pesetas la tonelada.

Y aquí notamos una omisión importante del Ministerio de Abastecimientos. ¿Por qué la rebaja de ese flete de frutas no afecta más que a la naranja y con destino a Inglaterra?

¿No ha podido conseguirse que tuviese un carácter más general, ya que todos los productores son hijos de Dios, aunque no lo entiendan así los Gobiernos?

Esperamos sentados e invitamos también a tomar asiento a nuestros lectores, el momento en que algún gobernante haga algo verdaderamente práctico en favor de la Agricultura. Se anuncia la reapertura de las Cortes, se dice que la convocatoria se hará para constituyentes; pero nunca oímos que se pretenda aprobar ninguno de los

proyectos que, como nosotros, aguardan también sentados, a que previa su aprobación se les dé cumplimiento.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERÍA

Ascensos.—A comandantes: don Mario Soto, don Manuel Cavaleri, don Joaquín Izquierdo, don Alfonso Cano, don Ramón Frontera, don Sebastián Sampere, don Juan Fernández, don Angel Palacios y Ortiz, don Ignacio de las Llanderas y don Juan Lozano.

A capitanes: Don Mario Sancho, don Vicente Llorente, don Manuel Rodríguez, don Carlos de España, don Pablo de Sárraga, don Federico de Manresa y don Rafael Fernández Hermosa.

A comandante honorífico, el capitán (E. R.) retirado, don Miguel Echevarría.

Título nobiliario.—Se accede a que conste en los documentos oficiales el título de marqués de Casa de Tábares, que posee el capitán don Rafel Fernández de Bobadilla.

## El mitin de mañana

Según hemos anunciado, mañana se celebrará un mitin en el teatro Juan Bravo, organizado por el Comité republicano de Segovia.

Harán uso de la palabra: el director de El País, señor Castrovido, el señor Albornoz, el diputado socialista señor Anguiano y los señores Cenamor y de Antonio.

También hablarán los concejales de Segovia señores Tablada (don Lope y don Carlos) y don Fortunato Fernández.

El mitin comenzará a las once de la mañana.

### FIGURAS DEL DÍA



DON JOSÉ MOROTE,

distinguido periodista, nombrado últimamente subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

## LAS VIUDAS Y HUÉRFANAS DE EMPLEADOS DE CORREOS

El director general de Correos y Telégrafos, don Juan Navarro Reverter, ha dispuesto que las expediciones de sellos establecidos en las Administraciones principales de Correos se concedan en lo sucesivo a las viudas y huérfanas de los empleados del Cuerpo que lo soliciten.

Las instancias, con los debidos justificantes, deberán presentarse en las Administraciones principales antes del día 10 de los corrientes, y si para esa fecha no han podido obtener los documentos justificativos de su situación, presentarán la instancia sola, sin perjuicio de entregar posteriormente los documentos que se precisen.

No podemos menos de aplaudir esta iniciativa del señor Navarro Reverter, que tiende por una parte a aliviar la aflictiva situación de las viudas y huérfanas de los que pertenecieron al Cuerpo de Correos, y por otra, la de aumentar algunos empleados, ya oficiales o carteros, en las funciones técnicas que de forma tan sensible se resienten por falta material de brazos para atender a la enorme avalancha de los servicios que aumentan de día en día.

### Información regional

#### PALENCIA

##### La emigración

La Policía busca a un agente reclutador de obreros. La emigración, por la mediación de estos agentes, aumenta de un modo alarmante en toda la provincia.

##### Protesta de los hortelanos

Numerosos grupos de hortelanos se presentaron en el Ayuntamiento para protestar contra el nuevo arbitrio sobre verduras,

que hoy comenzó a regir, cuando en realidad no debe comenzar hasta primeros de Abril.

Los hortelanos amenazan con no acudir al mercado, si el alcalde insiste en que se les cobre el impuesto.

#### BURGOS

##### Jaimista desautorizado por su jefe

El diputado jaimista por Burgos, señor Careaga, ha sido desautorizado por el jefe de la Junta regional carlista de Bilbao por haber tomado parte en el homenaje a los señores Balparda y Bergé.

#### VALLADOLID

##### Un donativo

Un reducido grupo de individuos naturales del pueblo de Villalón que residen en Curico (Chile) han enviado al alcalde de dicha villa 1.500 pesetas, acompañadas de una carta muy afectuosa para que las aplique a alguna obra de caridad.

##### La Asociación del Magisterio

Se ha reunido la Asociación provincial del Magisterio, y ha acordado apoyar el proyecto del señor A'ba, sobre creación de escuelas. También se convino en excitar el celo de las autoridades para que obliguen a los padres a que sus hijos asistan a la escuela.

Respecto al problema autonómico, ha acordado que en modo alguno debe permitirse que la enseñanza se separe del Estado.

### NOTAS DEL OBISPADO

## PROVISION DE CURATOS

En virtud de las quintas propuestas del concurso de curatos de la Diócesis de Segovia, han sido nombrados para las siguientes parroquias:

Curatos de ascenso.—Para el de San Pedro de Iscar, a don Vicente Torrego Alvarez.

Curatos de entrada.—Para el de la Asunción de Nuestra Señora de Frumales, Aldehuela y Perosillo, a don Zacarías García Salvador; para el de Santo Domingo de Silos, de Aragonese, a don Laureano Arévalo Bartolomé; para el de Santo Domingo de Guzmán, de Carbonero de Ahuán, a don Pedro Otero Arribas; para el de la Asunción de Nuestra Señora, de Carrascal del Río, a don Benito Aparicio Heredero; para el de la Concepción de Nuestra Señora de los Huertos, a don Esteban Herranz Soldado.

Por el ilustrísimo señor Obispo se han hecho los siguientes nombramientos:

Cura ecónomo de Bernuy de Coca, don Francisco Sánchez García; regente de Villar de Sobrepeña, don Lorenzo Ballesteros Sanz; coadjutor interino de Santa Eulalia, de la capital, don Luis Antonio Martín Iglesias; coadjutor de Cuéllar, don Moisés Tejedor Ballesteros; idem de Sepúlveda, don Julián Martín Moreno; idem de Riaza, don Marcos Fernández Sastre; idem de Bernardos, don Pedro José Lozoya López; idem de Fuentespelayo, don Miguel Moreno Sebastián; idem de Escalona del Prado, don Mariano Díaz Maroto; idem de Villovela, Peñarubias y El Parral, don Manuel González Valle.

## Para regular el comercio del aceite

### Nombramiento de una comisión

Cumpliendo una reciente real orden del Ministerio de Abastecimientos se está procediendo en Segovia a la formación de una comisión reguladora del precio del aceite.

Forman dicha comisión, el gobernador civil, presidente; el ingeniero jefe del servicio agrónomo, vicepresidente; un representante de los agricultores productores de aceite, elegido por los que figuren en las Comisiones locales de la provincia; un representante de la Cámara Agrícola o del Sindicato de Agricultores, en su defecto; un representante de la Cámara de Comercio, elegido por los exportadores y almacenistas de aceite; un representante de la Cámara de Industria, elegido por los industriales que empleen el aceite como una de las bases de fabricación; un representante de los comerciantes al por menor, elegido por los que figuren en las Comisiones locales; un vocal obrero designado por la Junta provincial de Reformas Sociales; un representante de la Asociación de la Prensa o de la Prensa local, en su defecto, y el catedrático de Agricultura del Instituto general y Técnico. Esta comisión designará al vocal que actúe de secretario.

### DOBLE CRIMEN EN LA LINEA DEL NORTE

## Dos tratantes muertos a tiros

En una de las estaciones próximas a Venta de Baños, han sido asesinados, dentro de uno de los coches del ferrocarril, dos ganaderos.

El sangriento drama ocurrió hallándose el tren en marcha, entre las estaciones de Magaz y Torquemada.

En un coche de tercera clase venían de comprar ganado de Sarriena (Huesca) los tratantes Jiménez, padre e hijo, vecinos de Medina de Rioseco, y otro individuo de la misma profesión, residente en Villerías (Palencia).

Este último, sin que conociéramos las causas de la agresión, pero que parecen motivadas por asuntos del propio oficio, hizo seis o siete disparos con una pistola browning contra los Jiménez, que quedaron instantáneamente muertos dentro del coche.

El capitán de la Guardia civil don Eusebio Ruiz Guerra, que se dirigía a Madrid en el mismo tren, logró detener al criminal e incautarse del arma, poniendo al detenido a disposición del Juzgado de Venta de Baños.

La detención se hizo con grave riesgo, pues el criminal seguía empuñando la pistola en actitud de defenderse.

El arrojo y serenidad del señor Guerra hicieron que el criminal quedase desarmado y detenido.

En la estación de Venta de Baños fué separado, del resto del convoy, el coche donde se cometió el crimen.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

## JUICIOS POR JURADOS

Ha correspondido figurar en la relación de los que deben sortear para formar parte del Jurado en las causas señaladas para el actual cuatrimestre, a los señores que se expresan:

### Partido judicial de Segovia

Cabezas de familia.—Don Juan Huertas Marazuela, Valverde del Majano; don Luis Grande Martín y don Antonio Gómez Escudero, Adrada de Pirón; don Clemente Yuste Pérez, Yanguas de Eresma; don Facundo Marazuela Llorente, Martín Miguel; don Eugenio Andrés Piñuela, don Doroteo Piñuela Miguel, Otero de Herreros; don Felipe Manrique Salinas, Turégano; don Florencio Pascual García, Carbonero el Mayor; don Romualdo Vázquez Heras, Sotosalvos; don Maximino González Burgaño, Cubillo; don Faustino Gómez Caldevilla, Madrona; don Aniceto Torrego Higuera, Mozoncillo; don José García Prego, Collado Hermoso; don Pedro Martín Moreno, Basardilla; don Lucio Martín Velasco, Otones; don Vicente Rubio Garrido, La Lastrilla; don Isaac Manrique Merino, Cabañas de Polendos; don Nicolás Ayuso Borregón, Garcillán, y don Gregorio Gómez Barreno, El Espinar.

Capacidades.—Don Mateo Miguel Huertas, Espirado; don Higinio Gil Marcos, Torrecaballeros; don Miguel Gómez Sanz, Aldea Real; don Carlos Tablada Maeso, Segovia; don Alberto Gallegos Silva, idem; don Basilio González Sanz, Salceda; don Fructuoso Pascual Aguado, Carbonero el Mayor; don Cesáreo Martín Pérez, Otones; don Manuel Alvarez Fuentes, San Ildefonso; don Cipriano Jeronimi Mateos, Espinar; don Lorenzo Nogales Villoslada, Revenga; don Teodoro González Corredera, Espinar; don Anastasio Tabanera Maroto, Valverde del Majano; don Antonio Vacas Plaza, Palazuelos del Eresma; don Anastasio Martín Pezo, Navas de San Antonio, y don Pedro Blanco Barrio, Cubillo.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Teodoro Velasco Niño, don Ramón Paramio de Luis don Mariano Rosillo Fernández y don Felipe Alvarez Marcos, de Segovia.

Capacidades.—Don José María Vinuesa Hernández y don José Rodao Hernández, de Segovia.

### Partido de Cuéllar

Cabezas de familia.—Don Angel Esteban Esteban, de Remondo; don Gerardo Gilsanz Tejedor, de Fuentespelayo; don Quiterio Alonso Martín, de Narros de Cuéllar; don Félix de Benito Martín, de Fuente Olmo de Iscar; don Miguel Gozalo Gómez, de Dehesa de Cuéllar; don Felipe Asenjo García, de Torrejilla del Pinar; don Domingo Lázaro Hernández, de Calabazas; don Antolín Boal Sastre, de Chañe; don Tomás Sombrero Soto, de Vegafría; don Mariano Peña Sanz, de Castro de Fuentespelayo; don Ignacio Verdugo Ortega, de Fuentes de Cuéllar; don Mariano Fernández Muñoz, de Sambaol; don Benito Herrero Blanco, de Fuentespelayo; don Mariano Vega Manso, de Valledado; don Eusebio Martín Gómez, de Navalmanzano;

✠

**PRIMER ANIVERSARIO**

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

**D. Juan Bautista de la Torre, de la Vega, Pando y Rodríguez del Toro**

**CONDE DE TORREPANDO**

Ingeniero de Montes, Caballero del Hábito de Santiago y gentil-hombre de Cámara, con ejercicio, de S. M. el Rey

Falleció el día 6 de Enero de 1918

*Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.*

**R. I. P.**

Su Director espiritual el Excmo. señor don José Fernández Montaña; su hijo don Miguel; hija política doña Paz de Ibarra y Gaytán de Aya'a; nietos, nieto político, biznieto y demás parientes,

*RUEGAN en caridad a las almas piadosas se sirvan encomendarle a Dios.*

Serán aplicadas por el eterno descanso del finado las misas que se celebren el día 6 en la iglesia de las Góngoras en Madrid, y en Segovia, el mismo día, la de siete y media de San Andrés; el Culto del Santísimo Sacramento en Corpus, de cuatro y media a cinco y media de la tarde.

Con el mismo fin serán aplicadas el día 8 todas las misas que se celebren en San Martín, de ocho a doce, y el día 9 la misa de diez en la iglesia de San Andrés.

don Braulio Tejedor Calvo, de Pinarejos; don Román Benito Barrio, de Cozuelos de Fuentidueña; don Melitón Gozalo Calvo, de Membibre de la Hoz; don Anacleto Gómez Cisneros, de Cobos de Fuentidueña, y don Félix Miguel Lázaro, de Cuéllar.

**Capacitades.**—Don Damián García Lobo, Agradados; don Pedro Alvarez Arranz, Narros de Cuéllar; don Eloy Frutos Benito, Cuevas de Provanco; don Toribio Cisneros Navajo, San Miguel de Bernuy; don Domingo Gómez Rojo, Vegafria; don Cecilio García de Pedro, Remondo; don Antonio Otero Gómez, Navalmanzano; don Tomás Velasco Hernando, Calabazas; don Segundo Alonso Muñoz, Samboal; don Juan Melero de Frutos, Laguna de Contreras; don Enrique Domingo Fernández, Valtiedas; don Simón Bayón Bayón, Fuentes de Cuéllar; don Pedro Sanz Escrivano, Sanchonuño; don Lorenzo Luengo Aguado, Hontalvilla; don Gregorio Palomero Ortega, y don Miguel Benito Cerro, Fresno de Cuéllar.

**Supernumerarios.**—**Cabezas de familia.**—Don Fermín Bausa Gómez, don Felipe Alvarez Mateos, don Antonio Serrano Vallejo y don Anselmo Entero Herranz, de Segovia.

✠

Todas las misas que mañana domingo, día 5, se celebren en la iglesia de San Gabriel, de RR. Padres Misioneros del Corazón de Maria, serán aplicadas por el eterno descanso de DON LUIS PATIÑO Y FERNANDEZ-DURAN, teniente de Artillería, hijo de los señores marqueses de Castellar.

La familia, agradecerá a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos.

**REAL ORDEN INTERESANTE**

**El precio del trigo harina y pan**

En la «Gaceta» se publica una interesante real orden sobre el precio del trigo, de las harinas y del pan, de cuya real orden publicamos un extracto, por su mucha extensión.

Desde hoy, los sindicatos provinciales harineros no podrán adquirir el trigo a precio superior a 48 pesetas los 100 kilos sobre vagón, estación de origen o fábrica.

En caso de que los tenedores se negaran y tuviera el Ministerio que incautarse, lo haría el precio de 44 pesetas los 100 kilos.

Las juntas provinciales de subsistencias procederán, en el término de cinco días, a partir de hoy, a fijar el tipo de venta de la harina en sus respectivas jurisdicciones, precio que no excederá de 11 pesetas los cien kilos sobre el precio a que se haya adquirido el trigo.

Los gobernadores civiles, como presidentes de las juntas provinciales de subsistencias, reunirán éstas inmediatamente y señalarán el plazo durante el cual los sindicatos provinciales harineros podrán

seguir expendiendo las harinas a los precios actuales, como procedentes de trigos ya adquiridos y puestos en las respectivas fábricas a precios comprendidos entre 48 y 50 pesetas.

A dicho fin exigirán a cada fabricante de harinas que presente, en el término de cuarenta y ocho horas, declaración jurada de las existencias de trigo que tengan almacenadas y del precio de su adquisición.

Los sindicatos agrícolas y las cámaras agrícolas, así como los miembros de cada una de dichas entidades y los agricultores que hayan realizado operaciones de venta a los sindicatos harineros provinciales, podrán impugnar dichas declaraciones juradas siempre que aduzcan contra ella prueba documental.

Cada una de las inexactitudes de las expresadas declaraciones será castigada con las sanciones establecidas en la ley de 11 de Noviembre de 1916.

En caso de no ser presentado el trigo en el tiempo señalado, se considerará vendido a 48 pesetas.

Caso de que convenga ampliación de plazo para la presentación del trigo, las juntas de subsistencias lo propondrán al ministro, que resolverá.

El precio de venta del kilogramo de pan no podrá ser superior al del kilogramo de harina, salvo en Madrid y Barcelona, a cuyos Ayuntamientos, en consideración a las circunstancias que concurren en la industria panadera de ambas poblaciones, se les autoriza para que, si lo estiman conveniente, permitan un recargo que nunca podrá exceder de cuatro céntimos por kilogramo.

**EL PROBLEMA DE LA AUTONOMIA**

**La Comisión extraparlamentaria.**

**Reunión de la ponencia.**

Desde las tres de la tarde hasta las siete y media, estuvo reunida ayer la ponencia designada el día anterior por la Comisión extraparlamentaria.

El trabajo de los ponentes abarca cuatro puntos: la autonomía municipal, la autonomía administrativa y, dentro de ésta, el estatuto de Cataluña, el régimen del país vasco y una parte de aplicación general.

**La clave de su solución está en la autonomía de los Municipios.**

Contra lo pretendido por los catalanistas, que arrancan de la soberanía de la región para otorgar la autonomía a los Municipios, la ponencia partirá de la autonomía municipal, que es el nervio de la cuestión.

**UNA BODA EN SAN MIGUEL**

Esta mañana, a las diez, han contraído matrimonio, en la iglesia de San Miguel, los jóvenes de El Espinar Julia Clara García y Quintín Núñez García, hijos de los acaudalados propietarios de la villa mencionada don Nemesio García y don Aquilino Núñez, respectivamente.

Apadrinaron a los cónyuges, don Mariano Núñez, hermano del novio y su esposa. Bendijo la unión don Gabriel de Frutos, coadjutor de la parroquia citada.

Terminada la ceremonia nupcial, los numerosos invitados que a ella concurrieron, fueron obsequiados con un abundante almuerzo en el Café Moderno, en donde se formó después un animado baile.

Enviamos a la feliz pareja nuestra felicitación, deseándole muchas dichas en su nuevo estado.

Escos de la provincia

**SEPÚLVEDA**

**Teatro Bretón.**—«El crimen de todos» Federico Oliver, el realista contemporáneo por excelencia, fué anoche admirado por el público de Sepúlveda, en el soberbio drama «El crimen de todos».

En cuanto a la obra, de reciente estreno, baste decir a los que no la conocen, que es digna de su autor. Es la misma vida española, llevada al teatro; un cuadro de la propia realidad, pintado en la farándula de los bastidores; un retrato del foro de España, expuesto en el foro de un escenario.

Tan realista es «El crimen de todos», que damiselas fútiles y los efectistas vulgares objetan la falta de escenas de relumbrón, de episodios folletinescos, de teatralidad, en una palabra, defecto, si tal fuera, que bien puede disculparse en gracia a la minuciosa observación, a la briosa verdad que palpita en la obra. Sabido es que el realismo y la teatralidad difícilmente pueden ir del brazo.

Y en cuanto a los intérpretes, un estimable acierto, un exitazo mayúsculo. El excelente primer actor, Santiago Enguidanos, que ha actuado brillantemente en Lope de Vega, Valladolid, y otros teatros de renombre, deleitó anoche al docto público sepulvedano en el esencial personaje de *Salvador*, con una modalidad y una dicción exquisita. El público soberano le hizo justicia, tributándole frecuentes y sonoras ovaciones. Al final del segundo acto, el entusiasmo de la concurrencia se desbordó en un arranque estruendoso. Todos los espectadores, de pie, aplaudieron con frenesí, y prorumpieron en vitores y bravos al merísimo artista, haciendo que se levantara el telón repetidas veces.

La monísima primera actriz, Carmen Enguidanos, que nos tiene tan encantados con sus gracias, en un papel tan deslucido como el de *Amalia*, no pudo anoche, como en «Mariela», patentizarnos sus relevantes dotes de trágica admirable. Aun así, hubo de lucirse en un papel sin lucimiento.

Y también hemos de rendir los merecidos elogios a la característica, señora de Barés, en *Paula*; a Pepita Enguidanos, en *Gregoria*; al director escénico, señor Enguidanos (F.), en *Don Antonio*, y a los señores de Terry y Marley, en *Paco* y *Eusebio*, respectivamente, ninguno de los cuales quiso menoscabar en lo más mínimo los altos prestigios de que goza la compañía Enguidanos.

...qué noche válgame el cielo  
y esta lumbre se me apaga,  
¡st está lloviznando hielo!...

**Instrucción pública**

Ha sido mandado por la sección administrativa al «Boletín Oficial» de la provincia, la orden convocando a los jubilados y pensionistas al cumplimiento de lo dispuesto por la circular de la Junta de Derechos pasivos de 14 de Octubre 1907, referente a la revista de presencia que han de pasar ante esta sección, los residentes en la Capital y ante los Alcaldes, los que residan en la provincia.

—Ha sido nombrado maestro interino de Navares de Enmedio, don Anastasio Gaitero Miño, número 1 de la lista de interinos; y doña Natividad Inocencia Palomo, maestra interina de la Escuela de Sepúlveda.

—Por el Rectorado de Murcia, han sido nombrados maestros en propiedad, don Fulgencio López para la escuela de Cerezo de Abajo; don José Hernández, para la de Fuente de Santa Cruz; y don Angel Hernández para la de Condado de Castilnovo.

—Se advierte a todos los maestros, la obligación en que están de remitir los presupuestos escolares a la sección administrativa, a la mayor brevedad.

—Don Victor Pavón, maestro de Otero de Herreros, presenta expediente solicitando su clasificación como maestro jubilado.

A la Dirección general se remite expediente incoado por la maestra de Turégano, doña Victoria Miguel, solicitando un mes de licencia por enferma.

CORRESPONSAL.

30-12-1918.

**Valleruela de Pedraza**

**Necrología**

Victima de traidora enfermedad y confortada con los auxilios espirituales, ha entregado su alma a Dios, el día 28 de Diciembre, don Lorenzo Arribas, padre de nuestro buen amigo el competente secretario de este Ayuntamiento, don Pablo.

Su muerte ha causado profundo sentimiento, recibiendo con tan triste motivo, la atribulada familia del finado, muchas y sinceras muestras de pésame.

En el sepelio figuraba un nutrido acompañamiento, compuesto de todas las clases sociales.

Descanse en paz don Lorenzo Arribas, y reciban sus desconsolados hijos y demás parientes, mi sincera expresión de hondo pesar, por tan dolorosa pérdida, deseándoles resignación cristiana para sobreponerse a tan duro trance.

CORRESPONSAL.

30-12-1918.

**Información local**

**Segovia al día**

Recomendamos a los que no conocen el balance de las operaciones realizadas el año anterior en la sucursal del Banco de España de esta provincia, que se le proporcionen y pasen por él sus asombrados ojos ante la danza de centenares de miles de pesetas, alucinante y enloquecedora, que mueve a la admiración aún de los menos aficionados al baile; pero en lo que a aquel se refiere no hay ninguno a quien no se le despierte la envidia por no tener arte ni parte en bailante tan sorprendente.

La riqueza en Segovia ha aumentado en proporciones que ni soñadas. Y de ella poseen una buena tejada los pobrecitos labriegos, de los que tantas veces nos hemos compadecido, por las rudas tareas a que se ven precisados, para arrancar de las tierras el sustento que en estos cuatro años de hecatombes han sido para ellos minas feraces de las que han extraído el oro en barras, sin pararse en éstas para expender a altos precios sus preciados productos entre los feroces beligerantes.

**Consulta médica**

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los

**HERMANOS CARDIEL**

**DIAS Y HORAS DE CONSULTA**

Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro.  
Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

**COMEDOR DE CARIDAD**

Asistencia en el día de ayer:  
Comida, cocido.  
Cena, patatas con arroz.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 105; niños, 163; total, 268. En la cena: adultos, 106; niños, 145; total, 251. Total del día, 519.  
La cena fué costeada por la Institución.

**Donativos**

Han donado las siguientes cantidades al Comedor de los pobres, las personas caritativas que a continuación se expresan:  
El presbítero don Ceferino Miguel, tres pesetas, y la señora viuda de Ochoa, 15.  
—La comida que se ha servido ayer en dicho establecimiento benéfico, la han costeado don Julio de la Torre y hermanos, en memoria de su madre doña Amalia Bartolomé, por cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Expresamos, en nombre de la Junta Directiva del Comedor de Caridad, su profunda gratitud a los generosos donantes.

**ESPECTÁCULOS**

**Teatro Juan Bravo**

Esta noche, mañana y pasado, a las horas de costumbre, habrá en el teatro secciones de cine y variedades, debutando la bella canzonetista Conchita Ledesma, que tanta expectación hay entre el público segoviano por conocer su arte, y las hermanas Isabelinas, las cuales han conquistado en nuestra capital tantos aplausos el sábado y domingo último.

**Cine Ideal**

Como ya hemos anunciado, mañana abrirá sus puertas el Cine Ideal, proyectándose el 1.º y 2.º episodio de la emocionante película «El correo de Washington» y otras cómicas de actualidad.

**El niño Jesús de Praga**

Organizada por la Asociación de la visita Domociliaria y por la Archicofradía del Niño de Jesús de Praga, se celebrará el día 6 de los corrientes, en el salón de actos del Circolo tradicionalista, una velada literaria, durante la cual se repartirán los socorros en efectos a los niños pobres de lo Archicofradía.

La velada promete ser muy amena y entretenida, y en ella leerán poesías y trabajos literarios los niños Eugenia Carroggio, Petra Ortega, Francisca Tablada, Josefina García, María Rosa Lozano y Petra Bonilla; los niños Siro García, Mariano García, Enrique Pérez y Joaquín Acevedo, leerán trabajos e interpretarán un bonito sainete.

La parte musical estará a cargo de las niñas María Teresa Moreno, Josefina García Herrero y de los niños de la clase de música de Bellas Artes.

Al final de cada una de las partes de la velada, se hará el reparto de socorros.

Terminará tan hermosa fiesta con un discurso que pronunciará el R. P. Abelardo, director de la asociación y Prior del convento de Carmelitas.

La velada empezará a las cuatro.  
Podrán asistir los asociados con la insignia.

A recibir las prendas se presentarán los cinco agraciados, y en caso de imposibilidad, individuos de su familia.

**SEGOVIA RELIGIOSO**

**Profesión religiosa**

En la iglesia del convento de religiosas de San Juan de Dios, se verificará mañana, la profesión de votos, con gran solemnidad, de sor María del Pilar Gómez.

Esta fiesta religiosa dará principio a las nueve y media de la mañana, predicando en ella el R. P. Franciscano, Manuel Ortega, director de la Juventud Antoniana.

**Conferencia de señoras de San Vicente de Paúl.**

La conferencias de señoras de San Vicente de Paúl, que debía celebrarse el próximo lunes, se verificará el martes, por ser el primero de dichos días, festividad de los Santos Reyes.

El retiro tendrá lugar a las once de la mañana, en la iglesia de San Martín, lo mismo que la conferencia citada.

**La Asociación del Rosario Perpetuo**

Mañana, primer domingo de mes, se celebrarán en las Dominicas los cultos de costumbre, del Rosario Perpetuo.

Por la mañana, a las ocho, tendrá lugar la misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco y cuarto, habrá exposición de S. D. M., rosario, sermón, reserva y salve cantada, y acto seguido ee procederá a la adoración del Niño.

Se suplica a todos los asociados la puntual asistencia, a fin de consagrarse a la Santísima Virgen, de una manera especial.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**

Ha regresado de Valladolid el jefe de la sección de cuentas de este Gobierno civil y buen amigo nuestro, don Diego de León.

—Ha salido para Zarzuela del Monte el propietario y farmacéutico de aquella localidad, don Antonio Cubo.

—Para Madrid, don Alejandro Carretero.

**Aniversarios**

La Torre, de la Vega, conde de Torrependo, era el finado un ilustre hombre de ciencia, un sólido prestigio del cuerpo de Ingenieros de Montes y un cumplido caballero muy estimado por su rectitud de carácter y afable trato.

Se hallaba en posesión de varias condecoraciones, y era gentil-hombre de Cámara, con ejercicio, de S. M. el Rey.

Su muerte fué muy sentida entre la aristocracia española, en la que ocupaba un lugar preferente.

Al conmemorar hoy este triste aniversario, reiteramos nuestro pésame por tan sensible pérdida a la respetable familia del

**La Concepción**

Para Reyes, liquidamos todos los juguetes, a precios de coste.

**LA CONCEPCION**

PAZA MAYOR, 44 Y 45

ilustre firado, y muy especialmente a su hijo, nuestro distinguido amigo el ilustrísimo señor don Miguel de la Torre y Cambreg, conde de Torrependo, ingeniero jefe de este Distrito Forestal.

—Un año se cumplirá mañana que falleció el ilustre y pundonoroso teniente de Artillería, excelentísimo señor don Luis Patiño y Fernández Durán, hijo de los marqueses de Castelar.

A su respetable familia, renovamos la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan dolorosa e irreparable.

—Mañana hará seis años que entregó su alma a Dios la encantadora eñorita Asunción Colomé Pons, cuya temprana muerte, en los risueños albores de la juventud, causó el natural dolor en su atribulada familia.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos nuestro pésame a los desconsolados padres y demás parientes de la señorita finada.

**Fiesta onomástica**

El lunes celebrará su fiesta onomástica, el concejal de este Ayuntamiento, don Baltasar Giménez.

**Muchas felicidades.**

**El obrador Antoniano**

Las señoritas que constituyen esta piadosa y bienhechora institución, se viene dedicando estos días a visitar las viviendas de las familias pobres, donde dejan ropas y prendas de abrigo; recibiendo los testimonios de la mas viva gratitud por parte de las familias socorridas.

**Cumpleaños del prelado**

Mañana celebra la fiesta de su cumpleaños, el excelentísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Remigio Gandasegui.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA se honra mucho elevando su respetuosa felicitación al ilustre prelado.

**SUETOS**

**Misas de sufragio**

En la iglesia de los PP. Dominicos se dirán mañana, a las ocho y media, misas de sufragio por el eterno descanso del alma de la conocida peinadora de esta capital Hermenegilda García Pérez (q. e. p. d.)

**Nueva imprenta**

Ha dejado de pertenecer a la imprenta de este periódico el ajustador del mismo Carlos Martín, que durante muchos años nos ha proporcionado su inteligente concurso, tanto en la parte tipográfica como en la redacción de nuestro Diario.

El señor Martín se establece por su cuenta; y el grato recuerdo que deja en esta casa nos mueve a desearle muchas prosperidades.

**En la "Unión Mercantil,"**

El lunes, festividad de los Reyes, se celebrará una velada en la sociedad de recreo «Unión Mercantil», poniéndose en escena los aplaudidos sainetes «Olivilla y los «Primos locos».

**Dr. Pablo Alvarez y Fernández**  
GINECOLOGIA—MEDICINA INTERNA  
Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-914, 1116, tuberculinas y todos los más modernos procedimientos terapéuticos.  
**INFANTA ISABEL, 9, 2.º**  
De 10 a 1 y de 3 a 5

**AVISO**

Los dueños de vacas de leche en esta capital, deben proveerse de la correspondiente patente en los primeros 15 días del mes actual, participando a los mismos que si en dicho plazo no se han provisto, se les instruirá expediente de ocultación por la Inspección de Hacienda de esta provincia.

Curan el mayor resfriado las **PASTILLAS PALSAMICAS MARIA**. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corpus 7.

**Vacante de salmista**

Se halla vacante, en la Santa Iglesia Catedral de Segovia, una plaza de salmista dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

Las solicitudes se admitirán en el término de treinta días.

Los médicos del mundo entero, recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sainz de Carlos, tónico digestivo antagástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades del estómago e intestinos.

Por visitas muy comunes en la vida el hombre vese obligado a consumir más ener-

gías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas y desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. Veintiocho años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina. Para librarse de toda falsificación, recházese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

**DAVID HERNANDEZ SANCHEZ**

Consejero de Medicina y Cirugía  
DE UNA A TRES

Plaza de Alfonso XII, núm. 8

**Hallazgo**

Se encuentra a disposición de su dueño, un bolsillo con alguna cantidad, encontrado en la vía pública.

En la Administración de este periódico darán razón.

**La tos después de la gripe** es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuídela, pues, desde el principio, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

**PASTILLAS KLAM**

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

**Sesión del Ayuntamiento**

Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento en segunda citación.

**J. Ramírez**

Juan Bravo, 56 Teléfono 41  
Enfermedades de los niños  
tu tuberculosis y medicina en general

**Información general**

**Madrid**

**La reapertura del Parlamento**

Sábese que los señores que forman la ponencia han adelantado tanto su labor que del lunes al martes la darán por terminada, y que hasta ahora ha habido unanimidad completa. Esto quiere decir que del miércoles al jueves podrá ser examinada la ponencia por el pleno y por tanto, que aun cuando la discusión plenaria dure tres o cuatro sesiones, la reapertura del Parlamento, a tenor de lo indicado por el jefe del Gobierno, se verificará hacia el día 15.

**Los bizcaitarras**

El señor Lladó recibió ayer a los periodistas, diciéndoles que el señor Gimeno había ido a hacer algunas visitas a varios compañeros de Gabinete.

Facilitó un telegrama, en el que el gobernador de Vizcaya le participa que el «Boletín Oficial» de la provincia, de anoche, salió con un encabezamiento y en él un grabado en el extremo derecho, en que figura el escudo de Vizcaya, y en el izquierdo, los escudos de las tres provincias vascongadas. La titular del Boletín dice literalmente lo siguiente: «Boletín Oficial de Bizcaya», y en su texto se emplea el alfabeto vascongado, que carece de las letras «v», «x» y «c».

Inmediatamente el gobernador ordenó al administrador la recogida de la edición y la salida de éste con el escudo de Vizcaya solamente y como en días anteriores se venía publicando, recomendando que en lo sucesivo se abstuviera de hacer modificaciones sin el mandato del Gobierno, único a quien está autorizada la dirección del periódico.

**De Fomento**

El marqués de Cortina se ocupa de confeccionar el presupuesto de su departamento, pues el ministro de Hacienda le ha recomendado que lo despache a la mayor brevedad.

«Estoy elaborando —dijo— un proyecto, sobre los recursos con destino a obras públicas, que será complemento de los créditos globales del señor Cambó, porque 200 millones son para asustar a los contribuyentes.»

**Oposiciones en Aduanas**

La «Gaceta» publica la convocatoria para la provisión de 30 plazas en las escalas inferiores del cuerpo de Aduanas.

**Provincias**

**Disgusto entre los regionalistas**

Barcelona.—Telegrafían de la ciudad Condal que se asegura que varios políticos regionalistas han declarado que el planteamiento del problema de autonomía, tal como lo ha hecho la Mancomunidad, sometiéndose a las izquierdas, ha causado gran disgusto entre los re-

gionalistas catalanes, hasta el punto de que se habla de divisiones.

También se hace objeto de grandes censuras a Ventosa por el fracaso de no se sabe qué gestiones que se le encomendaron con motivo de su viaje a París.

**Conferencia telefónica**

Madrid, 2 tarde.

**Los trabajos de la Comisión extraparlamentaria**

El conde de Romanones ha dicho que la ponencia de la Comisión extraparlamentaria tiene muy adelantados sus trabajos y es casi seguro que el lunes los de por terminados.

El martes o miércoles se reunirá el pleno de la Comisión, para conocer el trabajo de los ponentes.

**La apertura de Cortes**

Ha confirmado el jefe del Gobierno, que en cuanto la Comisión extraparlamentaria haya terminado su labor, se reanudarán las sesiones de Cortes.

**Los mineros de Almadén**

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con su compañero el de Hacienda, sobre la anunciada huelga de los mineros de Almadén, por entender que la intervención del señor Calbetón para resolver el conflicto, sería más eficaz, ya que las citadas minas tienen relación directa con el ministerio de Hacienda.

Al tener noticia de esta conferencia los delegados mineros, han aplazado la declaración de la huelga.

**¿Wilson a España?**

En los centros oficiales han manifestado que no hay nada concreto respecto a la supuesta visita del presidente de los Estados Unidos, al Puerto de Paños, para entrevistarse con el Rey de España.

CORRESPONSAL.

**Residencia católica de estudiantes**

Preparación de lecciones de todas las asignaturas del Grado y del Magisterio, vigilancia constante sobre la aplicación y buenas costumbres.

San Frutos, 3, principal

**Ama de cría**

Se necesita para casa de los padres. En la Administración de este periódico darán razón.

**Venta de casa**

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de José Zorrilla, de esta ciudad.

Consta de planta baja, principal y segundo pisos, patio con pila para la var, corral y agua en todos los pisos.

Para tratar, con su dueño, que habita el piso principal de dicha finca.

**Ama de cría**

Se ofrece para criar en casa de los padres. Razón en la Administración de este periódico.

**Machacadores**

de piedra se necesitan en la carretera de Sepúlveda a Peñafiel, en término de Urueñas, a cargo de don Jesús Ortiz.

Dirigirse al mismo, en dicho pueblo.

**Segovianos!**

El día 3 de Enero próximo empezará la

**GRAN LIQUIDACIÓN:**

de todos los géneros de TEJIDOS, camisería, ropa blanca, géneros de punto y toda clase de ropas para señora, caballero y niño, del comercio que fué de don Rafael Robledano (q. e. p. d.)

Lo que pongo en conocimiento del público, especialmente de los segovianos, para que se aprovechen de esta gran ocasión.

**SOLO POR 15 DIAS**

Juan Bravo.—Esquina a las Sirenas

**Se alquila**

una casa frente al fiolato de San Lorenzo, planta baja, con almacén para industria, cuadra y corral.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

**Corta de 10.400**

pinos albares

Se adjudicará al mejor postor en la subasta que tendrá lugar en Pedrajas de San Esteban (Valladolid), el día 10 del presente mes de Enero, a las once de la mañana.

El pliego de condiciones de dicha subasta podrá ser examinado en el domicilio de los herederos de don Francisco Bocos Cano, en Pedrajas de San Esteban, y en Valladolid, calle del Duque de la Victoria, 10, 3.º

**ESTADISTICA**

CORPUS, 8

Preparación incorporada a la antigua y acreditada Academia Hereza de Madrid, única que ha obtenido 8 veces el número 1 y lleva más de 100 ingresados en los Cuerpos facultativos y auxiliar.

Próxima y numerosa convocatoria. Ingreso con 2.500 pesetas. Admitida la mujer a estas oposiciones, hay clases especiales para señoritas. Contestaciones al programa. Horas de matrícula, de tres a cinco.

CORPUS 8 (COLEGIO SEGOVIANO)

**NIÑERA**

Se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

**NITRATO DE SOSA**  
  
PABLO ALVAREZ MADRID  
PASEO DEL PRADO, 50

**CARBONILLA SUPERIOR**

para estufas y calefacciones a 4 pesetas quintal. Avisos, Melitón Martín, 4, vinos.

Se vende una hermosa mula de seis años de edad y ocho dedos de alzada. Plaza del Conde Ceste, 4.

**JERÓNIMO FARRÉ GARELL**

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—Madrid

**Hernias**

(quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**PIERNAS ARTIFICIALES**

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Febrero, Abril y Junio.

**Se alquila**

un amplio y cómodo piso recién reformado y decorado, con buenas habitaciones, cuarto de baño, lavadero independiente y jardín.

Razón, San Esteban, 14, principal.

**Almacén de pescados**

**Juan José García**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Fracción	Medio	Kilogr.
Merluza	2'00		
Congrio	2'00		
Calamares	1'75		
Besugos	1'25		
Pescadillas	1'00		
Lenguadinas	1'25		
Sardinias	1'00		
Ostras, docena	0'60		

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia.

SEGOVIA  
TELÉFONO NÚMERO 41

**OCASION**

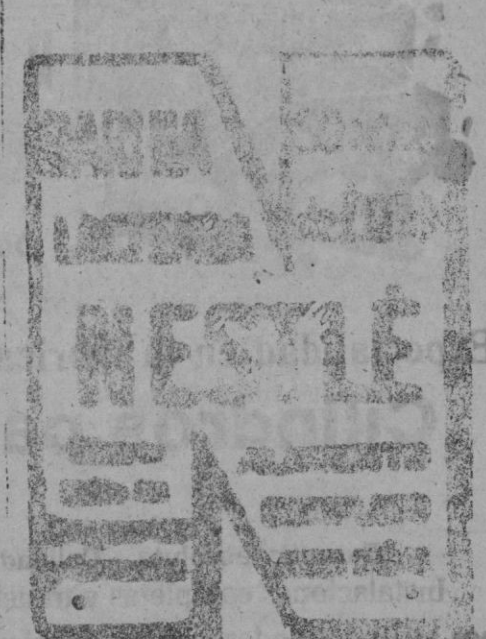
Se vende, por ausencia, colchón seminuevo de lana, para matrimonio, en 60 pesetas; capa de caballero, seminueva, en 25 pesetas, y otra a medio uso, en 15.

Razón calle de la Plata, 13, principal.

**San Antonio**

COLEGIO DE NIÑOS

Clases de primera enseñanza, dirigidas por don Alejandro Laguna Alonso, auxiliado de don Jacinto Martín del Barrio, ambos maestros de título nacional. Leones, 20, principal.—SEGOVIA



**Nuevo comercio**

Se ha abierto al público un nuevo comercio de tejidos y confecciones, establecido en la calle de Isabel la Católica, número 2, en Segovia.

En este comercio encontrará el público, a precios económicos, un buen surtido en paños para abrigos de señora y elegantes colores en paños de lana para vestidos, piqué, franelas y varios géneros de novedad, géneros de punto de señora y caballero, toquillas, pelerinas, capas de los Pirineos, colegiales, un gran surtido en pelis y abrigos para caballero, pantalones de pana, trajes azules para mecánicos, faldas bajas, delantales, blusas y batas para señora; un bonito surtido en ropa blanca de señora y niño, así como en equipos para novias, fajeros, faldones y gorros de cristianar, de gran novedad; variado surtido en cubre-bandejas y cubre-vasos, manteles, servilletas, delantales de cocina, etcétera.

Se venden dos hermosos novillos de cuatro a cinco años, para trabajo; dirigirse a Vicente Manso, en Torreiglesias.

**VENTA**

de dos magníficas vacas holandesas, una parida de pocos días y otra abocada a parir; y una chota de 3 días.

Vargas, 1 (San Lorenzo).

**Antituberculosos**

**SAT**  


**INFORMES Y VENTA**

Farmacia de Felipe de Vicente

Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

# MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los es caparates de la casa

## EL ANGEL

Fundición y refinación de sebo

Compraventa de sebo en rama y grasas de toda clase

Mediante convenio especial, esta casa se encarga del fundido y refinado de las remesas de sebos en rama que la confíen los señores industriales jaboneros, fabricantes de bujías, etc., etc.

Pureza y grandes rendimientos garantidos

PRECIOS Y DEMAS DATOS, FACILITARAN **AGUIRRE Y COMPAÑIA**

CARRETERA DE SORIA.---LOGROÑO

Grandes Fundiciones

**Y CONSTRUCCIONES MECANICAS**

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

**AVERLY, S. A.**

Capital, 1.000.000 de pesetas  
Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

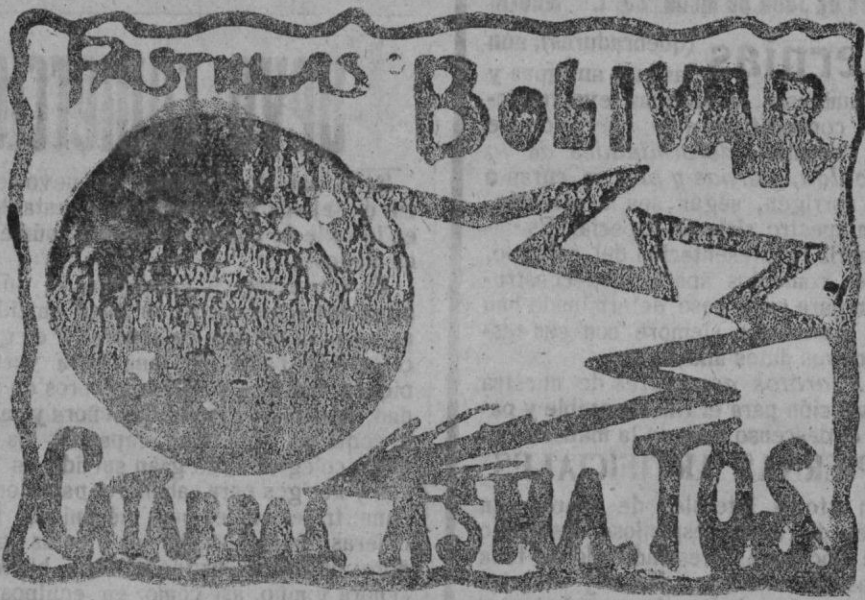
**Cilindros para molinería**

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas por los más modernos procedimientos.

PANADERAS Y TURBINAS «FRANCS»



## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos**

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS —Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

## FOSFOFERROSA

ENGORDE CASTELLANO LIRAS (Nombres y marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferlas y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres piensos del día (3 pesetas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Certificados que ofrecen de muchos ganaderos lo demuestran. Pedir, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos); Peñafiel, Juan del Campo; Nava de Roa, Sadalio Liras; Madrid Alcalá, 9. Especificos.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida---Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 4 PLANTA BAJA

## S. A. de Importación y Ventas

Regalado, 5, Valladolid

Apartado 33 Teléfono 448

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras. Crisoles, soldadura autógena. Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar. Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras. Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores. Material para calefacciones. Lubrificantes.

Depositarios de la casa Enrique Martínez Luchasti, de Bilbao

Pídanse precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre grandes existencias

## Ruedas elásticas "REY,"

Pedid detalles y catálogo a Introiñ y Compañía.

Calle de San Mateo, 26, Madrid.

Hacen falta substitutos para servir en los

Ejércitos de Africa: buen premio.

Dirigirse a don Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid.

¿El mejor remedio para el peor catarro?



Infalible contra la tos, bron quitis asma y tuberculosis

IMP. DE EL ADELANTADO.

FOLLETÓN DE EL ADELANTADO 1

## Lindo paje

POR PIERRE SALES

PRIMERA PARTE

AMBOISE

La posada de los hombres de armas

El propietario de la «Posada de los hombres de armas», maese Nicolás Puset, no era hombre vulgar, ni su posada se parecía en nada a las innumerables hosterías y mesones de los cuales podía enorgullecerse la ciudad de Nantes, por lo múltiples y acridi-

tados, en la época en que empieza nuestro relato; es decir, en el año de gracia de 1500.

La casa en que Nicolás Puset reinaba, con la misma autoridad que el rey en el palacio del Louvre, era un caserón que debió haberse construido a mediados del siglo XIV. Sus gruesos muros, sus puertas adornadas con enormes clavos, sus ventanas guarnecidas con gruesos barrotes de hierro, y la cerca que la rodeaba, y en cuyos caballetes brillaban al sol, una infinidad de vidrios, puestos allí como aceradas lanzas para defenderla de cualquier asalto, la daban un aspecto severo.

Había habitado mucho tiempo en ella un usurero que se la vendió a Marcos Puset, ex capitán de aventureros y tío de Nicolás Puset.

Poco tiempo después de acaecer la muerte de Marcos, en 1515, los vecinos vieron llegar a un joven, tan rojo de cabellos como de piel, bastante mal vestido y sin un solo escudo en el bolsillo, pero poseedor, en cambio, de una infinidad de papeles que atestiguaban su parentesco con el difunto.

El respeto que todo historiador debe a la verdad, nos obliga a decir que el recién llegado no derramó ni una lágrima sobre la tumba fría de su pariente.

Una vez que hubo tomado posesión de la casa de su tío, cuya ya para siempre, inspeccionó cuidadosamente la cueva, en donde encontró infinidad de botellas, cuyos empolvados cuellos atestiguaban el respeto y el culto que el ex capitán profesaba a Baco.

Nicolás destapó unas cuantas, probando su contenido, como si quisiera formar opinión de cada uno de ellos, después de lo cual se relajó; con la misma filosofía que lo hubiera hecho seguramente su tío Marcos, al haberse encontrado en su lugar.

Maese Nicolás no vivió, durante ocho días, más que para comer, beber, dormir y engordar, llegando has'a a olvidarse de lo efímero de los goces de esta vida. Pero como quiera que en sus pesquisas no había encontrado más que diez escudos, se decidió al fin a tomar una resolución. En un principio decidió vender la casa; pero había dormido tanto tiempo bajo el cortinón azul que el cie-

lo ofrece a los vagabundos, que se decidió al fin a conservarla.

Dos semanas después tomó el título de hostelero, mandó colocar encima de la puerta de su casa una muestra, en la cual el talento de un artista bretón había pintado un arcabucero y un arquero bebiendo y jugando a los dados. En uno de los ángulos de la casa ondeaba una bandera en la que se leían estas palabras, escritas con letras doradas:

POSADA DE LOS HOMBRES DE ARMAS

Los parroquianos escasearon al principio, los comerciantes ricos y las señoras elegantes no abandonaron las hosterías de la ciudad para ir a gozar y triunfar en la de maese Nicolás que estaba situada en el quinto infierno, a orillas del Loire; pero poco a poco empezaron a concurrir algunos enamorados, que querían vaciar una botella con toda tranquilidad, y algunos soldados que querían emborracharse en paz y en gracia de Dios, y si bien era verdad que sus parroquianos no eran numerosos, en cambio le pagaban bien.